

CLINICA DE LA MUJER

A.V. AMAZONAS N° 39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL
TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

Quito, 03 de febrero del 2012

Señor Ingeniero
Guillermo Robayo
GERENTE GENERAL
GINECOMED S.A.
Presente.-

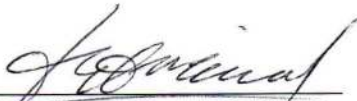
De nuestras consideraciones:

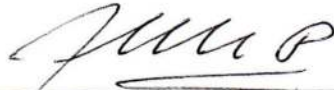
Ponemos en su conocimiento que el Dr. Víctor Hugo Mejía Mera y señora Tania Naranjo de Mejía, han cedido y traspasado a favor del Dr. Cesar Fernando Carrillo Pesantez, las acciones de la compañía, contenidas en el siguiente título:

- Título de acción número trescientos (300) por cinco mil doscientos ochenta y dos (5.282) acciones ordinarias y nominativas, con un valor de un dólar cada una, numeradas del 818.144 al 823.425;

Este traspaso se ha realizado con todos los derechos presente, pasados y futuros, ya que los cedentes no se reservan nada para si y por ningún concepto, motivo por el cual solicitan se registre esta transferencia en el libro de acciones y accionistas y el cesionario se le reconozcan todos sus derechos.

Muy atentamente,


Dr. Víctor Hugo Mejía Mera
Cedente


Dr. Cesar Fernando Carrillo Pesantez
Cesionario


Sra. Tania Naranjo de Mejía
Cedente